REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 68 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**	**Archivo**
08001333101520110031500	Ejecutivo	Francisco Cantillo Muñoz	Municipio De Manatí - Atlántico	10/08/2021	Auto Requiere - Requerir Al Banco Agrario De Colombia	Auto
08001333100920060190100	Ejecutivo	Negocios Estratégicos Globales S.A.S.	Municipio De Piojo	10/08/2021	Auto Decide - Avocar El Conocimiento Del Proceso Referenciado	Auto
08001333100920060190100	Ejecutivo	Negocios Estratégicos Globales S.A.S.	Municipio De Piojo	10/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decretar Medida Cautelar De Embargo Sobre Cuentas Bancarias	Auto
08001333100920060190100	Ejecutivo	Negocios Estratégicos Globales S.A.S.	Municipio De Piojo	10/08/2021	Auto Niega - No Acceder A La Solicitud De Reliquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Ejecutante	Auto
08001333100220060001000	Ejecutivo	Negocios Estratégicos Globales S.A.S.	Municipio De Piojo	10/08/2021	Auto Niega - No Acceder A La Solicitud De Reliquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Ejecutante	Auto

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
f1106660-8272-424f-9a68-06be9a4d94d1